

¿Quiénes somos?

El I.E.S. "José Jiménez Lozano", es centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Constituye una comunidad escolar en la que la tarea educativa se configura como un nexo común entre profesores, alumnos, personal no docente y padres.

Compartimos la idea de que la enseñanza es un servicio a la sociedad y al entorno en que vivimos, a la vez que participamos de la concepción de la educación como un valioso elemento compensador de desigualdades sociales.

Nuestra filosofía básica comporta la gestión participativa y democrática del Centro por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar.

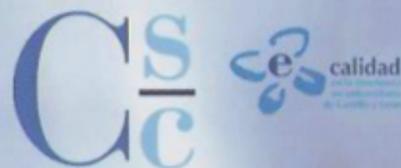
"Tolerancia, respeto, trabajo"



Horario

- Horario General del Centro
De 8:00 a 14:30 horas
Abierto los jueves de 16:00 a 18:00 horas
- Horario Lectivo
De 8:10 a 14:00 horas
- Horario de Secretaría
De 9:00 a 14:00 horas
- Horario de Actividades Extraescolares
Según planificación

Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



IES José Jiménez Lozano
C/Felipe Ruiz Martín S/N
47016
Valladolid

Tel. 983 409 890 • Fax 983 409 892

47011309@educa.jcyl.es

<http://iesjimenezlozano.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



Valladolid Valladolid

Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



Instituto de Educación
Secundaria
José Jiménez Lozano



Instituto de Educación

Secundaria

José Jiménez Lozano

SERVICIOS

individualizada a los Alumnos con Necesidades Educativas Específicas.

ENSEÑANZA GRATUITA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato

- Atención a las dificultades de aprendizaje.

- Actividades Extraescolares.

- Página Web.

- Comunicación a los padres de los problemas de falta de asistencia o aprendizaje de sus hijos.

SERVICIOS BÁSICOS

- Departamento de Orientación y Atención a la Diversidad.

- Uso de las Tecnologías de la Información.

- Servicio Biblioteca, con acceso a Internet.

- Fomento del uso de lenguas extranjeras: Inglés y Francés.

- Programa de Técnicas de Estudio (Departamento de Orientación).

- Programa Infoeduc@.

- Agenda Escolar.

INSTALACIONES

- Laboratorio de idiomas.

- Departamentos didácticos.

- Biblioteca.

- Gimnasio y pista polideportiva.

- Laboratorio de Geología y Biología.

- Laboratorio de Física.

- Laboratorio de Química.

- Aula de Dibujo.

- Aula de Plástica.

- Dos aulas de Informática (conectadas en Red y con acceso a Internet).

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Transporte Escolar.

- Enseñanza

- Dos aulas de Tecnología con Ordenadores (conectadas en Red y con acceso a Internet).

- Aula de Música.

- Zonas ajardinadas.

DERECHOS de los Ciudadanos

- A elegir libremente el Centro.

- A una educación que proporcione formación integral para el desarrollo de su personalidad.

- A recibir información general del centro.

- A participar en el funcionamiento y la vida del Centro.

- A recibir información y ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación académica del alumnado.

- A elegir y ser elegidos como representantes en el Consejo escolar.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Ante: Tutores, Jefatura de Estudios, y Dirección del Centro.

- En la Dirección Provincial de Educación (Área de Inspección Educativa).

- Buzón virtual de sugerencias y quejas de la Junta de Castilla y León

(www.jcyl.es/buzonsugerencias).

COMPROMISOS de Calidad

1. Potenciar un tratamiento personalizado del alumnado.

2. Mantener un ambiente de trabajo agradable y limpio.

3. Promover todo tipo de actividades que conviertan al Centro en un foco cultural en su zona de influencia.

4. Controlar a los alumnos a la salida y entrada del Centro.

5. Comunicar a las familias las faltas de asistencia a clase a través de Tutorías, Jefatura de Estudios y Dirección.

6. Informar a los padres de los resultados de las Evaluaciones y las sugerencias efectuadas por el Equipo docente.

7. Contactar con los padres ante el bajo rendimiento académico o problemas de convivencia del alumno, y desarrollar estrategias para solucionarlos.

8. Atender especialmente a la diversidad, para que cada alumno alcance las capacidades que marca la ley y las desarrolle según sus posibilidades.

9. Buscar soluciones para las dificultades detectadas y analizadas por: Tutores, Junta de Profesores, Departamento de Orientación...

10. Mantener actualizado los Programas (IES Fácil, Infoeduc@..).

INDICADORES de Calidad

1. Número de actuaciones individuales del profesorado con el alumnado.

2. Grado de satisfacción por la Comunidad Educativa.

3. Disminución del número de ausencias injustificadas.

4. Número de llamadas realizadas a las familias por las faltas de asistencia de los alumnos.

5. Número de familias con las que se contacta y se hace seguimiento.

6. Uso diario de la agenda escolar que deberá traducirse en una mejora progresiva de la comunicación entre familias y Centro.

7. Porcentaje de familias atendidas por el personal docente.

8. Nivel de satisfacción expresado por los diferentes miembros de la Comunidad Escolar.

9. Seguimiento de los logros alcanzados por el alumnado en relación a su Programación de referencia o, en su caso, a las adaptaciones curriculares.

10. Control estadístico de retrasos, incidencias...y posterior seguimiento.

11. Mantenimiento actualizado de los tableros informativos.



PARTICIPACION de los Ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de los siguientes medios:

- Comunicaciones personales con el Equipo Directivo, tutores y profesores.
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos.
- Junta de Delegados.
- Participación a través de la Página Web.

